

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
Dirección General



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro"  
"60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"  
"50 Aniversario de la COFAA-IPN"  
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

Ciudad de México a 21 de noviembre de 2017

## **EL ORGULLO DE SER POLITÉCNICO: UNA TRANSFORMACIÓN CON IMPACTO EN EL DESARROLLO NACIONAL**

Señor Subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación de la Secretaría de Educación Pública, Lic. Otto Granados Roldán.

Y representante personal del Señor Secretario de Educación Pública del Gobierno de la República, Maestro Aurelio Nuño Mayer;

Honorable Consejo General Consultivo:

Hace un par de días, ante el Señor Presidente de la República, tomé protesta como Director General del Instituto Politécnico Nacional, para el periodo 2017-2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica.

Agradezco profundamente al Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, la confianza, al encomendarme la más alta responsabilidad, en mi querida casa de estudios. Es este, el más grande honor que un politécnico puede recibir.

Señor Subsecretario su presencia en esta Sesión Extraordinaria del, Honorable, Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional es altamente significativa.

Reitero, desde este espacio, el compromiso que ya expresé: trabajaré intensamente para hacer honor a la designación, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública y de la mano de toda la comunidad politécnica.

Soy un Politécnico de corazón, de toda la vida, de cuerpo y espíritu. Desde la más temprana edad, el Instituto me formó y me dio la oportunidad de servirle como docente, investigador y funcionario. He desempeñado, responsabilidades de primer nivel en el Instituto, y fuera de él.

He aprendido en otros horizontes y regresé a mi Escuela para trabajar por su engrandecimiento. Lo digo con orgullo y humildad: estoy enormemente agradecido por todo ello.

Sé a lo que me enfrento, y pondré todo mi esfuerzo para responder al reto. Para ello, aprovecharé la capacidad de comunicación con la comunidad y conduciré una gestión incluyente.

Mi compromiso fundamental, será escuchar todas las voces, para, con unidad, superar las debilidades, aprovechando, las indudables fortalezas que tiene el Instituto Politécnico Nacional, y buscaré construir

# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
Dirección General



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro"  
"60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"  
"50 Aniversario de la COFAA-IPN"  
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

las estrategias para avanzar con rapidez, hacia mejores niveles de excelencia, que llenen de orgullo a los politécnicos y a nuestro querido México.

Es claro, que esta gestión, 2017-2020, enfrentará nuevos e importantes desafíos, y sólo se podrán resolver, mediante un proceso planeado de transformación institucional.

La premisa que conducirá mi gestión, será, la de articular a todos los actores, para reconstituir su tejido social, e identificar y resolver los problemas de una manera incluyente y responsable.

Me he comprometido, a que el Instituto entregará al país, profesionales de alta pertinencia y calidad, resultados de la investigación científica y desarrollos tecnológicos, que mejoren la competitividad del sector productivo.

Esta, sin duda, es nuestra contribución, para que México se fortalezca frente al cambiante entorno internacional y transite, a mejores niveles de desarrollo.

La nueva Dirección General, acometerá con decisión, los compromisos generados por el movimiento de 2014, por lo que, iniciaremos una nueva etapa para realizar el Congreso Nacional Politécnico, de manera tal, que contribuya a este proceso de transformación que hemos propuesto.

Administraré los recursos con austeridad, honestidad, eficiencia y transparencia, mediante una reingeniería de los procesos, y con inversiones orientadas, a los grandes propósitos institucionales.

Esta, será una plataforma que propiciará los cambios que todos deseamos.

El Instituto, necesita avanzar hacia la excelencia, en todas sus funciones.

Para ello, convoco a la comunidad, a un pacto de unidad permanente, para la transformación institucional, con un rumbo claro, definido, en cinco ejes fundamentales, tanto en lo académico, como en lo administrativo, que he propuesto.

Un pacto que, garantizando la estabilidad, revitalice la identidad y el orgullo politécnico, y lo conduzca, a responder, a las necesidades de la sociedad mexicana, para cumplir con nuestro lema de poner la Técnica al Servicio de la Patria.

Sobre esa base, conduciré los esfuerzos de mi administración, hacia un proceso de transformación, que basado, en una planeación participativa, permita atender los grandes desafíos, de un desarrollo institucional, volcado hacia nuestra responsabilidad frente a México.

Los he convocado, con la presencia del Señor Subsecretario, para compartir el propósito, de cada uno de los cinco ejes fundamentales del programa de trabajo.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
Dirección General



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro"  
"60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"  
"50 Aniversario de la COFAA-IPN"  
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

**Eje 1. Calidad y Pertinencia Educativa.** En el Modelo Educativo, se llevarán a cabo las acciones necesarias para movilizar los activos institucionales hacia la calidad, la pertinencia, la innovación educativa, la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica, la cultura científica y la dimensión internacional, es decir, cambios relevantes en las formas tradicionales de conducir y realizar la labor académica.

Asimismo, se reafirmará, la calidad de los programas educativos, con acciones, que modifiquen la realidad del quehacer cotidiano en el aula, taller o laboratorio, y la inclusión, de un mayor número de experiencias educativas en situaciones reales, es decir, una formación, inmersa en el sector de aplicación.

**Eje 2. Cobertura.** En este eje, se desarrollarán acciones, para consolidar, de manera sistemática los espacios educativos, con el propósito de potenciar la calidad en la atención a los estudiantes politécnicos, propiciando la equidad durante los estudios, de manera, que cuenten con las mejores condiciones para su permanencia y conclusión exitosa, e incluye, un nuevo sistema de administración escolar, más seguro y moderno, que facilite la trayectoria escolar, refrendando nuestro carácter nacional.

Para ello, habremos de emprender acciones en infraestructura y equipamiento de laboratorios, en apoyo a los cambios en el Modelo Educativo.

**Eje 3. Conocimiento para la Solución de Problemas Nacionales.** Se establecerá una agenda de ciencia y tecnología, que aborde los grandes problemas nacionales, y la búsqueda de respuestas que requieran de la aplicación del conocimiento para el desarrollo científico y tecnológico, que refuerce las capacidades científicas, y donde la investigación, y el desarrollo tecnológico, se consoliden como estrategia formativa de alumnos, de emprendedores, empleadores y para el desarrollo de empresas, fortaleciendo el funcionamiento de las redes existentes, en cada una de nuestras unidades académicas.

**Eje 4. Cumplimiento del Compromiso Social.** Se establecerá, una estrategia de relación más activa e incluyente con el sector social, potenciando la vinculación, mediante el trabajo en red con el sector productivo, para contribuir a la productividad y competitividad de las empresas, considerando, el valor estratégico que tiene el conocimiento que genera la comunidad politécnica y su aplicación.

**Eje 5. Gobernanza y Gestión Institucional.** Es necesario y urgente, reconstruir la cohesión interna, la división de nuestra comunidad solo nos hace vulnerables. Así, no le servimos a la sociedad, que espera de esta casa de estudios, ahora más que nunca, que le cumplamos, haciendo lo que sabemos hacer, formar con alto espíritu y compromiso social a sus hijos, como fue establecido por Cárdenas, Bátiz, Erro, Bassols, Vallarta y muchos más.

# SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
Dirección General



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"  
"60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro"  
"60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"  
"50 Aniversario de la COFAA-IPN"  
"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

Debemos de aprender de la historia de nuestra casa de estudios. Ella nos ha mostrado, que por muchos que sean los problemas, siempre hemos, con unidad, salido adelante. Ahora, en esta coyuntura, no será diferente. Debemos todos, hacer lo necesario para reconstruir, transformar y hacer crecer nuestra institución, para servirle mejor a México. Para ello, se establecerá una administración sensible, a las demandas y requerimientos de su comunidad, que escuche y atienda a los diferentes sectores.

Una administración, que sobre la base de la evaluación, y la planeación estratégica y participativa, logre un mayor impacto en todos los niveles de la organización. Esto, requerirá una reforma administrativa, que facilite una gestión más eficiente, para alcanzar los objetivos previstos en programas y proyectos, orientando, estratégicamente, los recursos institucionales, con una operación transparente, en todas las dependencias académicas y administrativas.

Cada uno de estos ejes, es imprescindible, para una gestión institucional que se propone: Cumplir objetivos fundamentales de calidad en las funciones sustantivas, con un alto grado de eficacia; incrementar el impacto de su quehacer en el desarrollo nacional; establecer la cultura científica y la innovación tecnológica, como una plataforma para la transformación; una vinculación con el entorno fortalecida; y un proceso de gestión institucional, más transparente y eficiente que apoye las actividades sustantivas de docencia, investigación e innovación tecnológica.

Pretendo, que esta transformación, responda a sus retos más importantes, y consolide a nuestro querido Politécnico, como pieza fundamental para el desarrollo sustentable del país, abriendo caminos que lo fortalezcan, para cumplir, de mejor manera, con su responsabilidad social e histórica con la nación.

Señor Subsecretario

Comunidad politécnica:

Como lo informé al Señor Presidente de la República, y al Señor Secretario de Educación Pública hace un par de días, trabajaré intensamente para que, mediante una planeación participativa, confluyan todas las voluntades para alcanzar los máximos resultados y reconocimiento social de la institución, por su excelencia académica y calidad de su investigación, y por hacer, que nuestra casa de estudios, siga siendo el motor de movilidad social para miles y miles de jóvenes, favoreciendo, sobre todo, a los más desprotegidos. En esta tarea, sé, contaremos con el apoyo del gobierno federal y de la Secretaría de Educación Pública.

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
**Dirección General**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"60 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro"

"60 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones"

"50 Aniversario de la COFAA-IPN"

"30 Aniversario de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología"

Estoy convencido, que el Instituto Politécnico Nacional, tiene, todas las potencialidades para lograr estos propósitos, y con ello, seguir poniendo muy en alto nuestro lema: "La Técnica al Servicio de la Patria". ¡Viva el Politécnico!

